ICANH	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-PR-03-FO-01
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	VERSIÓN	02
	FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA:	19/9/2023

FECHA DE SOLICITUD		
DIA	MES	AÑO
9	4	2024

TIPO DE SOLICITUD				
EXPEDICIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	ANULACIÓN	CDP A AFECTAR
X				

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MARGARITA REYES
CARGO	SUBDIRECTORA DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO (E)
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

En atención al plan previsto para la vigencia, me permito solicitar la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.

		CÓD. PAA
OBJETO CONTRACTUAL O DE LA INTENCIÓN DE GASTO	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para implementar la estrategia de difusión y divulgación en formato para la televisión pública, desde una perspectiva interseccional e innovadora, que aporte a la democratización del conocimiento y los saberes en torno la diversidad biocultural, la historia, los desafíos ambientales globales, los derechos emergentes y la construcción de nuevas ciudadanías, con la participación de comunidades y grupos involucrados, en el marco de la misionalidad del ICANH.	C372

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL				
CONCEPTO DE GASTO	RUBRO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
INVERSIÓN	Servicio de divulgación y publicación de	C-3302-1603-8-20302B - 3302070-02	NACIÓN	$ 600.000.000,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
TOTAL VALOR SOLICITADO EN NÚMERO	TOTAL VALOR SOLICITADO EN LETRAS
$ 600.000.000,00	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS

Requiere el apalancamiento de Vigencias Futuras: SÍ _____ NO: X

AREA SOLICITANTE	MARGARITA REYES SUBDIRECTORA DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO (E)
VISTO BUENO - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	V°B°. OPLAN
ORDENACIÓN DEL GASTO	SANDRA MILENA MONTOYA AMARILES Ordenadora del Gasto (D)

Con la firma de la presente solicitud, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación certifica que la presente solicitud de CDP se enmarca en la programación presupuestal, la ficha BPIN del proyecto de inversión y que el gasto es acorde con el marco estrategico de la vigencia.